

27.1

Diálogos

ISSN: 1409-469X

Revista
Electrónica de Historia



Mural "El agua bajó, las marcas quedan", Asamblea Vecinal Parque Castelli, esquina de 66 y 26, La Plata (2014). La frase también da título al libro-documental producido por la misma asamblea sobre la inundación del 2/04/2013, donde se explica el origen de la expresión.

Enero-junio 2026

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EDITORIAL
UCR

DOSSIER

EL FETICHISMO DE LA CONMEMORACIÓN: ANÁLISIS DE LAS DECLARACIONES OFICIALES DEL HURACÁN MITCH A LOS DIEZ Y VEINTICINCO AÑOS DE SU PASO POR CENTROAMÉRICA

Constanza Schmipp
Natalia María Víquez Valerio

Resumen

El huracán Mitch marcó un hito en la historia de Centroamérica por su impacto de gran magnitud y por la atención que generó en la agenda pública y en la cooperación internacional. Las conmemoraciones relacionadas con este suceso han ocupado un lugar destacado en el espacio público, cristalizándose en múltiples ceremonias y celebraciones oficiales. Este artículo analiza las declaraciones oficiales emitidas en el décimo y vigésimo quinto aniversario, entendidas como dispositivos que producen y administran memoria. Se explora cómo estas se convirtieron en rituales formalizados, legitimados desde la institucionalidad nacional y regional que ofrecen una memoria dócil y administrable. Si bien las declaraciones mencionan las causas estructurales de la vulnerabilidad, que hicieron del paso del huracán un desastre de gran magnitud, la conmemoración funciona como un objeto fetichizado: legitima narrativas oficiales, reproduce jerarquías y ofrece una memoria episódica que, lejos de habilitar un aprendizaje político sostenido, refuerza una amnesia estructural que neutraliza la posibilidad de transformar las condiciones que produjeron la catástrofe.

Palabras clave: huracán Mitch, Centroamérica, declaraciones, fetichización, amnesia estructural.

Recha de recepción: 21 de diciembre de 2025 • Fecha de aceptación: 9 de abril de 2026

Constanza Schmipp • Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
Contacto: constanza.schmipp@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-7167-9150>

Natalia María Víquez Valerio • Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica.
Contacto: nviquez02@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4223-7995>



THE FETISHISM OF COMMEMORATION: AN ANALYSIS OF OFFICIAL STATEMENTS ON HURRICANE MITCH ON THE TENTH AND TWENTY-FIFTH ANNIVERSARIES OF ITS PASSAGE THROUGH CENTRAL AMERICA

Abstract

Hurricane Mitch marked a watershed in Central American history, both for the scale of its impact and for the attention it drew in the public agenda and international cooperation. The commemorations that followed have held a prominent place in the public sphere, materializing in numerous ceremonies and official events. This article examines the official declarations issued on the tenth and twenty-fifth anniversaries, understood as devices that produce and administer memory. It explores how these declarations became formalized rituals, legitimized through national and regional institutions, that deliver a manageable and compliant memory. While the texts acknowledge the structural causes of vulnerability that turned the hurricane into a large-scale disaster, the commemorations operate as fetishized objects: it legitimizes official narratives, reproduces hierarchies, and offers an episodic memory that, rather than enabling sustained political learning, reinforces a structural amnesia that neutralizes the possibility of transforming the conditions that produced the catastrophe.

Keywords: hurricane Mitch, Central America, declarations, fetishization, structural amnesia

INTRODUCCIÓN

El huracán Mitch impactó Centroamérica a finales de octubre de 1998 y su nombre se ha convertido en un hito fundacional para la memoria regional sobre desastres. Este fenómeno se formó el 22 de octubre en el Caribe occidental y, en apenas cuatro días, alcanzó la categoría 5 en la escala Saffir-Simpson con vientos cercanos a los 290 km/h frente a las costas de Honduras y Nicaragua. Durante varios días permaneció casi estacionario en la región, lo que provocó lluvias torrenciales de gran magnitud. Tocó tierra en Honduras el 29 de octubre, ya degradado a tormenta tropical, y posteriormente, atravesó El Salvador y Guatemala. El huracán terminó por disiparse en el Golfo de México el 5 de noviembre de ese mismo año (Guiney & Lawrence, 2000; Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres [EIRD], 1999; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 1999a).

Las cifras oficiales registraron 9086 personas fallecidas y cerca de 9191 desaparecidas (Guiney & Lawrence, 2000). No obstante, atribuir estas muertes al huracán invisibiliza que fueron las desigualdades estructurales, la urbanización precaria y la fragilidad institucional las que transformaron el evento climático en una catástrofe de tal magnitud. Los daños y pérdidas se estimaron en más de 6000 millones de dólares en toda Centroamérica, afectando infraestructura, vivienda, agricultura y servicios sociales (EIRD, 1999). En Honduras, el país con mayores impactos, los daños ascendieron a 3794 millones de dólares, equivalentes al 70 % del PIB (CEPAL, 1999a) de 1998, mientras que en Nicaragua se estimaron en 1489 millones de dólares, cerca del 45 % de su PIB (CEPAL, 1999b). En El Salvador, las pérdidas sumaron alrededor de 400 millones de dólares, es decir, el 6,4 % de su PIB (CEPAL, 1999c). De esta forma, el huracán Mitch es considerado el desastre más costoso y mortífero en la historia contemporánea de Centroamérica (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres [UNDRR], 2023).

Como se mencionó, el impacto del huracán Mitch expuso la profunda vulnerabilidad estructural¹ de sociedades atravesadas por la inequidad, el crecimiento urbano irregular y la degradación ambiental. La magnitud de sus efectos hizo que, con el tiempo, ese impacto fuera narrado y ritualizado institucionalmente. En ese marco, las conmemoraciones promovidas desde la institucionalidad, muchas veces reiteradas y de gran escala, funcionan como rituales oficiales que convierten el recuerdo en un artefacto que naturaliza la destrucción y oculta las relaciones sociales de vulnerabilidad como causa fundamental del desastre (Goggins, 2023).

Este trabajo se centra en las únicas declaraciones oficiales sobre el huracán Mitch, consensuadas por los gobiernos centroamericanos y emitidas en el marco de las conmemoraciones del décimo aniversario en 2009 y del vigésimo quinto en 2023. Aunque se realizaron otros actos conmemorativos, solo en esas dos ocasiones se produjeron textos oficiales de manera conjunta. El análisis de estos documentos no se plantea como un inventario de compromisos técnicos, sino como un análisis discursivo orientado a indagar cómo se configura la memoria oficial o institucional del evento y qué silencios o desplazamientos la atraviesan.

La hipótesis de este trabajo plantea que las conmemoraciones institucionales del huracán Mitch son parte de un proceso de fetichización, en el cual las relaciones sociales entre personas aparecen como relaciones entre cosas (Marx, 1867/1975) y las formas culturales vivas se cristalizan en estructuras que reproducen la dominación (Lukács, 1923/2009). En este marco, se explora si el fetichismo y la cosificación puede hacer que las disputas sobre poder, desigualdad y vulnerabilidad aparezcan como problemas técnicos de gestión, supuestamente neutros. A partir de ello, se abre la pregunta sobre cómo las conmemoraciones institucionales producen memoria pública del desastre y si las declaraciones oficiales tienden a transformar la memoria del huracán Mitch en un objeto administrable que desplaza la discusión sobre las condiciones históricas y estructurales que dieron lugar a la catástrofe.

Para ello se utiliza una metodología de análisis discursivo de fuentes oficiales, mediante una lectura comparativa de las declaraciones del décimo y vigésimo quinto aniversario, atendiendo a sus categorías, énfasis y silencios, en tanto el discurso institucional constituye un espacio privilegiado para observar cómo se producen y reproducen determinadas interpretaciones sociales y relaciones de poder (Van Dijk, 2016).

Si bien las declaraciones oficiales constituyen el núcleo empírico del análisis, el huracán Mitch ha sido objeto de múltiples actos conmemorativos a lo largo de los años, organizados a nivel nacional y regional, donde se realizaron ceremonias públicas, foros técnicos, eventos académicos y actividades impulsadas por organismos internacionales. En la mayoría de estos casos, la conmemoración adoptó formatos ceremoniales o programáticos sin concretar en documentos oficiales consensuados entre los Estados. La singularidad de las declaraciones del décimo y vigésimo quinto aniversario radica precisamente en su carácter textual, colectivo y regional, lo que las convierte en dispositivos privilegiados para observar cómo se institucionaliza una memoria pública del desastre. Este patrón puede observarse en distintos casos donde los aniversarios decenales de grandes catástrofes han funcionado como momentos de condensación discursiva en los que los Estados producen relatos oficiales que estabilizan sentidos sobre el pasado².

CUANDO MITCH SE VOLVIÓ DISCURSO: LAS DECLARACIONES OFICIALES

Las conmemoraciones del huracán Mitch dieron lugar a diversos actos públicos y se realizaron con regularidad en los años posteriores a su ocurrencia. Además de las mencionadas, se celebraron las conmemoraciones de Mitch +5 (2003) y Mitch +20 (2018), aunque no concluyeron en declaraciones oficiales. La primera marcó el inicio de la tradición con un foro que, a cinco años de la catástrofe, evidenció debilidades estructurales en la gestión del riesgo y subrayó la urgencia de forta-

lecer instituciones nacionales, descentralizar capacidades y transformar la memoria en políticas sostenibles. En el caso de Mitch +20, se reconocieron avances, como la consolidación de instituciones rectoras, la alineación de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR) (CEPREDENAC, 2015) con el Marco de Sendai, (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015) y persistencias, como la alta vulnerabilidad regional, las brechas de financiamiento y la dificultad de trasladar la política a los territorios. En ambos casos no se elaboraron declaraciones o compromisos políticos formalizados.

Sin embargo, únicamente se produjeron declaraciones oficiales en el décimo aniversario, celebrado del 21 al 23 de julio de 2009 en Ciudad de Guatemala, y en el vigésimo quinto, realizado del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2023 en San Pedro Sula, Honduras. La declaración de 2009 fue consensuada en el Foro Regional Mitch+10 por participantes nacionales, regionales e internacionales provenientes de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La de 2023 se adoptó en el Foro Mitch+25 y 5ª Plataforma Regional de Diálogo, organizada por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC)³ bajo el mandato de la Cumbre de Presidentes del SICA.

Las declaraciones oficiales no son mandatos de ejecución inmediata ni instrumentos jurídicamente vinculantes. Su valor radica en que se trata de textos consensuados que condensan un momento discursivo y ofrecen una fotografía de cómo los Estados y organismos regionales desean narrar el desastre en el marco de la conmemoración. En este sentido, no son compromisos operativos: las declaraciones funcionan como dispositivos de memoria que permiten observar las formas institucionales de recordar y administrar el pasado.

En esta línea, ambas declaraciones reflejan una memoria pública del evento, construida a partir de fórmulas estandarizadas y consensuales. El análisis de estos textos sugiere que la memoria de Mitch se transforma en un objeto discursivo con un relato estabilizado y fácilmente asimilable, compatible con el orden institucional vigente.

DECLARACIÓN DEL DÉCIMO ANIVERSARIO (2008–2009)

La Declaración Mitch+10 se produjo en el marco del Foro Regional celebrado en 2008–2009, con la participación de representantes gubernamentales, regionales, internacionales y de la sociedad civil en el marco del SICA. Esta fue consensuada como un texto oficial que buscaba marcar una posición común sobre los aprendizajes y desafíos tras una década del desastre otorgándole legitimidad regional y peso político como discurso autorizado.

El documento reconoce que los desastres no son hechos aislados, sino la suma de múltiples eventos locales, conceptualizados como riesgos extensivos⁴. Asimismo, la declaración señala que las causas económicas, sociales y ambientales determinan

la magnitud de los impactos y que el propio modelo de desarrollo regional, cuando no incorpora criterios de reducción del riesgo, se convierte en un generador de nuevas condiciones de exposición. Además, advierte sobre el incremento acelerado del riesgo vinculado al cambio climático y sobre el socavamiento constante de la resiliencia de las comunidades rurales y urbanas (SICA, 2009).

La declaración busca anclar estas reflexiones en el marco de políticas y estrategias del SICA. Además, hace referencia al Marco Estratégico de Reducción de Vulnerabilidades, al Plan Regional de Reducción de Desastres y al Marco de Acción de Hyogo, insistiendo en que la gestión del riesgo debe integrarse en los planes nacionales y regionales de desarrollo (SICA, 2009). Asimismo, se hizo un llamado explícito a elaborar la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo (PCGIR), que posteriormente se aprobaría en 2010 bajo el marco del SICA. El Mitch +10 fue el primer espacio orientado a traducir la memoria en acción política, consolidando el papel de CEPREDENAC como ente articulador regional. La declaración también convoca a superar la centralización y a fortalecer la autonomía comunitaria, aunque al mismo tiempo reafirmaba la necesidad de coordinación interinstitucional y de mayor sistematización de la información para alimentar procesos de inversión pública (SICA, 2009).

La referencia a las condiciones que producen desigualdad aparece formulada de manera genérica, por ejemplo, cuando se señala que “los informes nacionales presentados en el Foro Regional Mitch +10 muestran cómo se han reconocido las causas económicas, sociales y ambientales de los riesgos que predisponen los desastres y la magnitud de sus impactos” (SICA, 2009, p. 1). Esta formulación estandarizada otorga legitimidad institucional y carácter consensual al texto. Al mismo tiempo, habilita un espacio de reconocimiento político que hasta entonces no estaba disponible, en el cual los Estados y organismos regionales ponen en común una narrativa compartida sobre el desastre.

La declaración no problematiza elementos vinculables al modelo de desarrollo como generador de riesgo. La memoria de Mitch queda así formulada en un discurso que menciona la desigualdad al mismo tiempo que la encubre. La desigualdad aparece entonces como un objeto fetichizado y cosificado, despojado de su conflictividad social (Marx, 1867/1975; Lukács, 1923/2009). El balance que se desprende es que la Declaración Mitch+10 construye una memoria administrada de la catástrofe. Si bien reconoce la vulnerabilidad y el carácter estructural del riesgo, lo hace en términos que facilitan su incorporación en planes y marcos de acción sin cuestionar el orden social global imperante que lo produce.

La memoria del huracán Mitch se transforma así en un dispositivo de modernización institucional, entendido como un conjunto de prácticas, discursos e instituciones que organizan y administran lo que puede ser dicho, recordado y gestionado en el espacio público (Agamben, 2011). Este dispositivo resultará útil para consolidar al SICA y al CEPREDENAC como espacios de gobernanza regional. No obstante, y sin exigirles un alcance que excede su naturaleza, la declaración no interpeló el

sistema de producción, las desigualdades históricas y las responsabilidades políticas que propiciaron la catástrofe. El interés de hacer explícita esta omisión radica en señalar la elaboración de este registro consensual como un proceso con efectos políticos, en la medida en que el discurso contribuye a reproducir interpretaciones del desastre y, al mismo tiempo, desplaza del campo de lo públicamente enunciado las causas estructurales propiciaron y las sitúa en los márgenes del discurso institucional.

Este consenso limita progresivamente los marcos de interpretación del evento que lo vinculan con el modelo de desarrollo imperante, consolida acuerdos en torno a la gestión técnica del riesgo y reduce el espacio para interrogar las condiciones históricas y sociales que hicieron posible la catástrofe. La memoria tiende así a estabilizarse en torno al acontecimiento y a preservar su singularidad sin abrirse a una reflexión sobre las condiciones que lo produjeron, configurando una forma de memoria que somete el presente al pasado en lugar de habilitar su problematización (Todorov, 2000). Se configura así un proceso en el que se debilita la relación entre el desastre y el modelo de desarrollo que lo generó.

DECLARACIÓN DEL VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO (2023)

La Declaración Mitch+25 (2023) se adoptó en el marco del Foro Mitch+25 y la 5ª Plataforma Regional de Diálogo, celebrados entre octubre y noviembre de 2023 y organizados por el CEPREDENAC bajo el mandato de la Cumbre de Presidentes del SICA. Se presentó como un texto oficial de alcance regional, avalado por los gobiernos de Centroamérica y República Dominicana, que buscaba actualizar los compromisos en gestión del riesgo un cuarto de siglo después del huracán.

El documento subraya el incremento exponencial de personas afectadas por desastres en la última década y atribuye este crecimiento a la exposición y al aumento de las condiciones de vulnerabilidad, intensificadas por el cambio climático. La declaratoria reconoce que la región enfrenta un “contexto de crisis compleja multiamenaza” (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023, p. 1) en el que confluyen fenómenos hidrometeorológicos, riesgos sistémicos y presiones socioeconómicas. Admite la persistencia de asimetrías entre los avances institucionales y el crecimiento de las vulnerabilidades, así como la precariedad de los medios de vida de las poblaciones rurales y urbanas.

El texto articula la memoria del paso del huracán Mitch con marcos internacionales vigentes, como el Marco de Sendai y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y reafirma la PCGIR como la mayor orientación regional especializada en gestión de riesgos. En ese contexto discursivo, sitúa la acción anticipatoria como eje central, definida como la capacidad de actuar antes de que un evento pronosticable se materialice por completo, mediante protocolos estandarizados, financiamiento pre-

cordado y sistemas de alerta temprana (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023).

La declaración despliega un lenguaje técnico-normativo, caracterizado por la recurrencia a expresiones propias de la gestión estandarizada del riesgo, como protocolos operativos, mecanismos de acción anticipatoria y esquemas de análisis institucional (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023). La catástrofe y la memoria de Mitch se reinscriben en un vocabulario de eficiencia, cooperación multiactor y sostenibilidad financiera, que desplaza las tensiones sociales hacia un terreno administrable.

A lo largo de la declaratoria, se insiste en que el riesgo ha incrementado y en que las vulnerabilidades persisten, pero evita nombrar las estructuras de poder que las sostienen. Los procesos de acumulación de desigualdad se presentan como “asimetrías entre el avance y el crecimiento de las vulnerabilidades asociadas” (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023, p. 3) donde las categorías universalizan el problema sin mencionar sus raíces políticas y estructurales. Por ejemplo, en la enumeración sobre la exposición de los territorios se alude a los factores de configuración geográfica, pero no se nombran las decisiones sobre uso de la tierra, desigualdades sociales en los territorios, modelo extractivo o precarización laboral.

Sin un anclaje en las causas de fondo que originan las condiciones desiguales del desarrollo, la vulnerabilidad corre el riesgo de entenderse únicamente como un problema técnico, lo que eclipsa la discusión sobre las transformaciones estructurales que podrían modificarla de raíz. El lenguaje no interpela, sino que domestica, y las relaciones sociales se convierten en indicadores y flujos de datos que adquieren una autonomía aparente. La memoria de Mitch queda así inscrita en el repertorio de fetichización y cosificación (Marx, 1867/1975; Lukács, 1923/2009), ya que reconoce la desigualdad al mismo tiempo que la recubre en un discurso de eficiencia administrativa.

La vulnerabilidad aparece reconvertida en un léxico de “asimetrías” (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023, p. 3) que transforma las relaciones de poder en condiciones naturales del entorno. Sin embargo, no se aclara que estas asimetrías derivan de las estructuras políticas, económicas e ideológicas que reproducen la desigualdad (Wisner et al., 2004). la memoria oficial del desastre se vuelve una plataforma para reafirmar la legitimidad técnica de los organismos regionales, en un ejercicio que consolida esa legitimidad discretamente, utilizando las formas diplomáticas establecidas y siempre pendiente de la dependencia de financiamientos que desalientan cuestionar al sistema de fondo. Lo que persiste es un recuerdo gestionado, en el que el desastre se evoca menos por sus huellas sociales que por su utilidad para proyectar nuevas arquitecturas de gobernanza.

ELEMENTOS COMUNES Y CONTRASTES DE AMBAS DECLARACIONES

Las declaraciones emitidas en el décimo y en el vigésimo quinto aniversario de Mitch coinciden en convertir la memoria del huracán en un instrumento de afirmación institucional. El lenguaje formal y consensual que caracteriza a este tipo de documentos confiere al relato un tono neutral propio de su naturaleza diplomática. En ese marco, la memoria del desastre queda enmarcada en un registro técnico que la hace gestionable y útil para la gobernanza regional, utilizando su potencial político para reforzar una hegemonía institucional más que para interpelar las desigualdades que hicieron posible el desastre.

Existe un contraste en la manera en que cada declaración formula las causas de la vulnerabilidad. En el décimo aniversario todavía se reconocen los factores económicos, sociales y ambientales (SICA, 2009). Si bien estos diagnósticos se expresaban en un lenguaje abstracto, dejaban entrever un trasfondo asociado con las desigualdades que sostienen la catástrofe. Veinticinco años después de la catástrofe, ese registro se diluye en nociones como “asimetrías” (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023), que despojan al desastre de historicidad y lo presentan como una condición estructural del entorno, sin referencia a los actores ni a las decisiones que reproducen la vulnerabilidad. La catástrofe se convierte así en el punto de partida de un discurso que no busca explicar el pasado, sino justificar arquitecturas de gobernanza orientadas a la administración del riesgo, en sintonía con la idea de que “la soberanía consiste en ejercer un control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del poder” (Mbembe, 2006, p. 20).

La comparación entre ambos discursos permite identificar una trayectoria discursiva que va desde una memoria que mencionaba, aunque de manera abstracta, las desigualdades que dieron forma a la catástrofe, hacia otra que las subsume en un vocabulario técnico que termina por invisibilizarlas. El resultado es una memoria estandarizada que, en lugar de disputar sentidos, consolida un archivo administrable del desastre. En este marco de análisis, la memoria del huracán Mitch, configurada como un objeto discursivo a partir de las declaraciones oficiales resulta inofensivo para la configuración de poder vigente. Los marcos democráticos aparecen aquí como formas que encuadran y restringen las posibilidades de cuestionar las condiciones estructurales de la vulnerabilidad.

FETICHIZACIÓN Y NECROPOLÍTICA DE LA MEMORIA: CLAVES TEÓRICAS

Leer las declaraciones del décimo y del vigésimo quinto aniversario como dispositivos de memoria oficial permite advertir un mismo discurso con modulaciones distintas. Ambos textos convierten lo social en cifras: la pérdida y la vulne-

rabilidad aparecen como objetos mensurables y gestionables, desvinculados de las relaciones históricas que les dieron origen. Esa objetivación es parte de una memoria configurada como bien administrable. Allí se reconoce la lógica del fetichismo, en la que los productos de relaciones sociales se presentan como realidades autónomas, dotadas de una existencia que parece provenir de sí misma (Marx, 1867/1975). En ese desplazamiento, las categorías que describen pérdidas y vulnerabilidad adquieren un carácter casi natural, como si fueran propiedades de los objetos mismos, cuando en realidad expresan relaciones sociales históricamente determinadas (Marx, 1867/1975).

En la Declaración Mitch+10 (2009), la catástrofe se describe como la suma de “desastres locales concentrados en el tiempo y el territorio” (SICA, 2009, p. 1), conceptualizados bajo la categoría de “riesgo extensivo”, un concepto que amplió las formas de gestión al incluir problemáticas más allá de los grandes eventos.

En la Declaración Mitch+25 (2023), la fórmula se vuelve más abstracta: se habla del “aumento de las condiciones de vulnerabilidad” (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023, p. 1) y de “asimetrías entre el avance y el crecimiento de las vulnerabilidades asociadas” (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023, p. 3) que afectan a millones de personas en la región. El lenguaje aritmético confiere apariencia de objetividad y resulta útil para dimensionar impactos. Sin embargo, aunque no forma parte del objetivo de las declaraciones oficiales reconstruir las relaciones históricas del desastre, su registro y su estructura discursiva tiene el poder de desvincular las pérdidas ocasionadas en el evento de las condiciones que explican por qué ocurrieron allí y no en otro lugar.

En la lógica del fetichismo, el desarrollo aparece como un objeto acumulado que el huracán arrebató, ocultando que la magnitud de la catástrofe fue resultado de un patrón de urbanización precario, de la pobreza extendida y de la fragilidad institucional. Además, el huracán Mitch impactó a una región atravesada por trayectorias políticas diferenciadas, aunque marcada por transiciones democráticas frágiles, instituciones debilitadas y memorias recientes de guerra civil. En varios países persistían la corrupción, la influencia militar y la polarización política, mientras otros apenas consolidaban procesos de paz o enfrentaban tensiones económicas. En ese contexto inestable, las desigualdades estructurales y la debilidad democrática profundizaron los efectos del desastre sobre las poblaciones más vulnerables. El recuerdo de Mitch se transforma así en la justificación de un repertorio técnico, donde lo social se lee como parámetro operativo y no como conflicto político.

La necropolítica añade otra capa de sentido. En ambas declaraciones se honra a las víctimas en términos generales, lo que produce un efecto de universalización y oculta que las muertes se concentraron en poblaciones empobrecidas, asentadas en laderas o en territorios degradados (Smith, 2013; Martine & Guzmán, 1999). De hecho, ninguno de los dos textos menciona explícitamente la desigualdad, elemento fundamental para comprender quiénes pudieron sobrevivir a un evento de gran magnitud como fue el Huracán Mitch. La muerte se presenta como efecto directo del huracán, no como resultado de una exposición diferencial, lo que oculta una forma

de soberanía ejercida desde el control de la mortalidad y en la definición de la vida como manifestación del poder (Mbembe, 2006). En esa gramática necropolítica, el duelo público se orienta hacia la solidaridad y la resiliencia, mientras se silencian las condiciones sociales que determinaron quiénes fueron expuestos a la muerte.

Ese silenciamiento también se refleja en la manera en que las declaraciones nombran a la población. Esta aparece enunciada en bloque: damnificados, hogares destruidos, comunidades expuestas. En ambos casos, las vidas concretas se reducen a abstracciones que circulan como objetos de planificación, donde procesos sociales vivos se cristalizan en categorías abstractas que acaban por presentarse como realidades autosuficientes que confirman el orden existente (Lukács, 1923/2009). La gestión del recuerdo se convierte así en administración soberana de la muerte (Mbembe, 2006). Las ceremonias de conmemoración y las declaraciones oficiales honran a los caídos, pero al mismo tiempo legitiman jerarquías políticas al desplazar la atención hacia la capacidad de las instituciones de responder y coordinar. En la Declaración Mitch+25 (2023), por ejemplo, se enfatiza la importancia de las acciones anticipatorias y de la actualización del Plan Regional de Gestión Integral de Riesgo (PRGIR), de modo que el sufrimiento se transfigura en prueba de gobernanza regional. El duelo colectivo se vuelve capital institucional, pero también un espacio donde las organizaciones internacionales se benefician y utilizan la conmemoración como plataforma de posicionamiento y ocasión para promover sus prioridades programáticas.

La reducción de la memoria a un instrumento de gestión habilita su inscripción en lógicas de poder que deciden sobre la vida y la muerte. Por consiguiente, el control soberano de la muerte convierte la gestión de la memoria en un instrumento para legitimar jerarquías y regular a las poblaciones (Mbembe, 2006). Así entendida, la memoria oficial e institucional, remite a una forma de recuerdo producida, estabilizada y legitimada por el Estado y los organismos regionales, a través de declaraciones oficiales que funcionan como dispositivos formales de organización y administración del recuerdo en el espacio público (Agamben, 2011). Se trata entonces de una memoria autorizada, inscrita en registros administrativos y discursivos, que organiza el recuerdo del pasado bajo formas consensuales y políticamente legitimadas (Ricoeur, 2004). Estas prácticas pueden leerse también como tradiciones inventadas, en tanto operan como rituales simbólicos que, mediante la repetición, buscan fijar sentidos sobre el pasado y producir una continuidad histórica políticamente legitimada (Hobsbawm, 1983).

Desde esta perspectiva, las conmemoraciones pueden entenderse como momentos privilegiados en los que se redefine la relación entre política, tiempo y pasado. Más que simples ejercicios de recuerdo, las conmemoraciones constituyen operaciones mediante las cuales el pasado se recupera, se reconstruye o se resignifica desde las disputas del presente, al tiempo que se proyectan sentidos hacia el futuro. En este proceso, la memoria se vuelve selectiva: se decide qué acontecimientos recordar, qué colectividades invocar y qué significados políticos consolidar (Rabotnikof, 2009). Incluso el tiempo se organiza de manera selectiva, es decir, las

conmemoraciones actúan como reactualizaciones episódicas de la memoria. Entre hitos, la memoria se enfría en la agenda pública y los compromisos se diluyen. En los hechos, los gobiernos asienten en los foros regionales y se comprometen en el discurso, pero la traducción de esos enunciados a políticas concretas en cada país permanece distante y, en muchos casos, ilusoria.

Por ejemplo, cada aniversario reafirma compromisos ya enunciados, como si estos fueran nuevos. Esta reiteración reactualiza promesas incumplidas y termina por normalizar la falta de avances. La memoria, lejos de ser solo acumulativa, se configura como un circuito circular: cada conmemoración produce la apariencia de renovación institucional, mediante la actualización de agendas, marcos regionales y compromisos. No obstante, se evita la confrontación con las causas estructurales de la catástrofe, como la desigualdad, la pobreza y la fragilidad institucional. En el contexto de los desastres, además de su función conmemorativa, la memoria adquiere relevancia en el reconocimiento, la justicia y la reparación de sujetos y colectivos situados en un tiempo y espacio, así como en la garantía de no repetición (Castilla & Escribano, 2025).

De este modo, las declaraciones consolidan un lenguaje que traduce en parámetros técnicos lo que en esencia son conflictos sociales y políticos. Cuando la memoria adopta la forma de rito, se preservan las jerarquías que la sostienen y, en esa operación, se condensan las lógicas mediante las cuales la catástrofe se transforma en un objeto gestionable, inscrito en un registro técnico y despojado de su potencia crítica, como parte de una dinámica de formalización ritual de la memoria como mecanismo a la producción de continuidad y legitimidad institucional (Hobsbawm, 1983). En este marco, la culminación de este proceso fetichizado se expresa en las declaraciones oficiales, donde la memoria del desastre queda formulada en un registro que pretende neutralidad. Se trata de un lenguaje formal, diseñado para ser compartido por todos los actores y no incomodar a ninguno, que diluye cualquier potencia crítica en fórmulas consensuales y políticamente inofensivas al orden imperante.

LA MEMORIA EPISÓDICA Y AMNESIA ESTRUCTURAL EN TORNO AL HURACÁN MITCH

Ambas declaraciones analizadas muestran que la memoria de Mitch se organiza en hitos que funcionan como reactualización episódica del pasado. Esa temporalidad conmemorativa es una forma de memoria literal donde el recuerdo se fija en el acontecimiento mismo, sus imágenes, fechas y efectos (Todorov, 2000), pero se desentiende de las condiciones sociales e históricas que lo hicieron posible. Cada aniversario convoca al recuerdo, pero lo hace de manera ritualizada, bajo un lenguaje técnico y solemne que confirma la capacidad institucional.

En este sentido, el relato oficial en torno al huracán Mitch permite identificar la configuración de una memoria literal que, en lugar de centrarse en las experiencias del desastre, se articula mediante categorías técnicas e institucionales que despolitizan las condiciones históricas de la catástrofe. Esta forma de recuerdo fija el acontecimiento en su singularidad y limita la posibilidad de extraer lecciones capaces de orientar la acción presente (Todorov, 2000). Esa intermitencia constituye una forma de administrar el tiempo, seleccionando lo que debe recordarse y lo que conviene dejar atrás, en línea con la idea de que toda memoria implica una operación selectiva donde recordar supone también olvidar (Ricoeur, 2004).

Esta dinámica puede interpretarse como una forma de amnesia estructural (Goggins, 2023) donde el olvido no opera como descuido, sino como un mecanismo que reordena el pasado y preserva las condiciones del presente. Según este enfoque, las instituciones no olvidan por descuido ni por simple negligencia, sino porque al dejar de lado el recuerdo se realiza una función política: reordenar el pasado para que el presente siga intacto (Goggins, 2023). En el caso del huracán Mitch, lo que se conmemora son los rituales de unidad y se pone como objetivo compartido “la resiliencia a nivel regional, nacional y local” (Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana, 2023, p. 2). Las responsabilidades históricas, tanto estatales como privadas, implicadas en la perpetuación del riesgo quedan fuera de la memoria pública. Esta omisión permite a las declaraciones evitar los cuestionamientos hacia las estructuras de poder que sostienen la vulnerabilidad y contribuye a reproducir un modelo de desarrollo que convierte los desastres en el resultado de procesos sociales desiguales (Wisner et al., 2004).

La amnesia estructural, en los términos de Goggins (2023), organiza la memoria como un recurso selectivo, donde lo que se recuerda es la capacidad institucional de responder, mientras que se omiten las responsabilidades por haber expuesto a millones de personas a la catástrofe. Esa selectividad desplaza las memorias sociales fuera de la esfera pública de deliberación y limita la posibilidad de exigir responsabilidades y aprendizaje institucional (Goggins, 2023). Así, la solemnidad con que se honra a los muertos convive con el silencio sobre quiénes murieron y por qué (Mbembe, 2006). La memoria se convierte en un dispositivo que asegura de forma cómoda y consensuada la continuidad del presente.

De este modo, se presenta la paradoja donde los hitos conmemorativos pueden funcionar como un dispositivo que mantiene vivo el acontecimiento solo en la medida en que refuerza la legitimidad institucional, mientras la amnesia estructural no implica ausencia de recuerdo, sino una gestión estratégica que selecciona qué se conserva y qué se desplaza a los márgenes (Goggins, 2023). Esta dinámica deja fuera de escena la responsabilidad por esa exposición y asegura que el pasado se ordene de tal modo que el presente permanezca ileso.

CONCLUSIONES

El análisis de las declaraciones del huracán Mitch muestra que las conmemoraciones oficiales no operan como espacios de memoria transformadora, sino como dispositivos de gestión que convalidan el orden político, social y económico vigente. En ambos casos, el recuerdo del desastre se formula a través de un registro diplomático, caracterizado por la abundancia de un lenguaje formal y consensual, que desplaza el conflicto social y político hacia un plano técnico-administrativo. Este desplazamiento se expresa en el uso reiterado de categorías abstractas (como por ejemplo el uso de términos como hogares destruidos o personas afectadas, despojadas de historicidad), que universalizan y neutralizan a las víctimas y diluyen las responsabilidades políticas asociadas a la producción de la vulnerabilidad. Así, lo que se presenta como homenaje y aprendizaje colectivo termina funcionando como un mecanismo de legitimación institucional. De esta manera, la memoria de Mitch ha sido canalizada hacia una dimensión administrable y políticamente neutra, en sintonía con la lógica de la amnesia estructural (Goggins, 2023) y con formas de uso del pasado que, lejos de habilitar una memoria crítica, tienden a neutralizar el conflicto político (Todorov, 2000).

La articulación entre fetichización y amnesia permite comprender cómo las pérdidas, el sufrimiento y las desigualdades se traducen en categorías técnicas que circulan como si fueran objetos autónomos (Marx, 1867/1975). La memoria del desastre se vuelve un bien gestionable, donde las declaraciones no permiten abrir el diálogo a repensar las relaciones de poder que produjeron la catástrofe. Este movimiento da como resultado un documento en favor de la estabilidad institucional sobre la disputa política. En ese marco, la repetición ritual de las conmemoraciones de Mitch recicla promesas y consolida un presente en el que las causas de la vulnerabilidad quedan fuera de escena, desplazadas progresivamente de las declaraciones oficiales. El pasado se evoca bajo la forma solemne de la resiliencia, una operación que mantiene viva la memoria, pero la vuelve inofensiva frente a las causas estructurales que propiciaron el desastre.

NOTAS

- 1 La vulnerabilidad estructural se configura a partir de condiciones socioeconómicas, institucionales y ambientales que incrementan la susceptibilidad al daño y restringen las capacidades de respuesta y recuperación, entre ellas la pobreza, la desigualdad, las debilidades institucionales y los déficits en infraestructura básica (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015; Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central [CEPREDENAC], 2015). Estas dimensiones adquieren expresiones específicas en cada país, en función de sus trayectorias históricas, arreglos institucionales y configuraciones territoriales, aunque comparten patrones estructurales comunes a escala regional.

- 2 Para profundizar, véase el caso del terremoto de Ciudad de México de 1985 y su reencuadre institucional en las conmemoraciones oficiales de fechas decenales en los aniversarios posteriores, donde el recuerdo del sismo fue articulado en narrativas estatales de resiliencia y capacidad institucional (Lomnitz, 2006; Rosas, 2009).
- 3 El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) es un organismo regional intergubernamental, parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que reúne a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y República Dominicana, y en proceso de integrar a Belice. Fundado en 1987 y consolidado institucionalmente en 1993, su misión principal es liderar y coordinar esfuerzos para la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante desastres en Centroamérica. La Secretaría Ejecutiva de CEPREDENAC, con sede en Guatemala, dirige su acción técnica y ejecutiva, mientras que la Presidencia Pro Tempore, rotativa entre gobiernos, orienta la política regional en temas de desastre.
- 4 Se emplea riesgo extensivo para describir el riesgo de desastres de baja intensidad y alta frecuencia que se asocia principalmente, aunque no de forma exclusiva, con amenazas muy localizadas. (UNDRR, 2015)

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Castilla, K., & Escribano, P. (2025). *Movilidad humana y adaptación al cambio climático: Conceptos clave para la acción*. Institut de Drets Humans de Catalunya. <https://www.idhc.org/es/movilidad-humana-y-adaptacion-al-cambio-climatico-conceptos-para-la-accion/>
- Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central. (2015). *Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR) 2015–2030*. Sistema de la Integración Centroamericana. <https://cepredenac.org/wp-content/uploads/2024/10/PCGIR-en-espanol.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1999a, 14 de abril). *Honduras: Assessment of the Damage Caused by Hurricane Mitch, 1998. Implications for Economic and Social Development and for the Environment*. United Nations; ECLAC. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f7219283-c8ce-43d9-b72f-b7b6eace8dd0/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1999b, 25 de marzo). *Nicaragua: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998. Sus implicaciones para el desarrollo económico y social y el medio ambiente*. Naciones Unidas. <http://www.bio-nica.info/biblioteca/CEPAL1999NicaraguaEvaluacionMitch.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1999c, 23 de diciembre). *El Salvador: Evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998. Sus implicaciones para el desarrollo económico y social y el medio ambiente*. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/de4cdd33-7542-4f36-836d-b38538365d56/content>

- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. (1999). El impacto del huracán Mitch en la Región Centroamericana. En *Reconstrucción y transformación de Centroamérica después del huracán Mitch: Una visión regional* (pp. 12–27). Naciones Unidas. <https://www.eird.org/estrategias/pdf/spa/doc14101/doc14101-2.pdf>
- Goggins, S. (2023). Contesting Public Forgetting: Memory and Policy Learning in the Covid-19 Pandemic. *Memory Studies*, 17(6), 1241–1258. <https://doi.org/10.1177/17506980231184563>
- Guiney, J., & Lawrence, M. (2000). *Preliminary Report: Hurricane Mitch 22 October–05 November 1998*. National Hurricane Center. https://www.nhc.noaa.gov/data/tcr/AL131998_Mitch.pdf
- Hobsbawm, E. (1983). *La invención de la tradición*. Crítica.
- Lomnitz, C. (2006). *La idea de la muerte en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Lukács, G. (1923/2009). *Historia y conciencia de clase*. (Obra original publicada en 1923).
- Martine, G., & Guzmán, J. M. (1999). Population, poverty, and vulnerability: Mitigating the Effects of Natural Disasters. *ECSP*, (8), 45-68. <https://ciaotest.cc.columbia.edu/wps/mag03/mag03.pdf>
- Marx, K. (1867/1975). *El capital. Crítica de la economía política* (Tomo I). Verlag.
- Mbembe, A. (2006). Necropolítica. *Revista de Estudios Sociales*, (19), 117–141. (Versión original en francés publicada en 2003). <https://aphuuruguay.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguido-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2015). *Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres 2015*. Naciones Unidas. https://www.preventionweb.net/english/hyogo/gar/2015/en/gar-pdf/GAR2015_SP.pdf
- Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2023). *América Central a 25 años del huracán Mitch: El difícil avance de la gestión integral del riesgo de desastres*. <https://www.undrr.org/media/91469/download>
- Plataforma de Diálogo Regional Centroamérica y República Dominicana. (2023, 31 de octubre a 2 de noviembre). *Declaratoria foro Mitch +25 y 5ta plataforma regional de diálogo: “Hacia una acción anticipatoria más local e integral”*. CEPREDENAC; COPECO; SICA. <https://reliefweb.int/report/world/declaratoria-foro-mitch25-y-5ta-plataforma-regional-de-dialogo-hacia-una-accion-anticipatoria-mas-local-e-integral>
- Rabotnikof, N. (2009). Política y tiempo: Pensar la conmemoración. *Sociohistórica*, (26), 179-212. http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4513/pr.4513.pdf
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta.
- Rosas, A. (2009). *Memorias urbanas y rituales cívicos en la Ciudad de México*. Alteridades.
- Sistema de la Integración Centroamericana. (2009). *Declaración Mitch +10*. CEPREDENAC. <https://www.eird.org/newsroom/declaracion-mitch-10.pdf>

- Smith, W. C. (2013). Hurricane Mitch and Honduras: An illustration of population vulnerability. *International Journal of Health System and Disaster Management*, 1(1), 54–58. <https://scispace.com/pdf/hurricane-mitch-and-honduras-an-illustration-of-population-2550fds6m9.pdf>
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós.
- Van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., & Davis, I. (2004). *At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability and Disasters* (2a ed.). Routledge.